

Diario Toledano

PERIODICO DE INFORMACION

PRECIO DE SUSCRIPCION

En Toledo: Un mes, 1,00 ptas.—En las demás provincias: Un trimestre, 3,50; un semestre, 6,50; un año, 12,00.—En el extranjero: Un año, 30,00.
Número corriente, 5 céntos.—Número atrasado, 10 céntos.

Redacción y Administración:

Calle de Carretas, núms. 3 y 5, télf. 211
donde se dirigirá toda la correspondencia.
Gerente: José Manuel Santos

PRECIO DE ANUNCIOS

En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 ptas.—En 1.ª plana, línea, 0,25.—En 2.ª plana, línea, 0,15.—En 3.ª plana, línea, 0,10.—En 4.ª plana, línea, 0,05.
La 4.ª plana, 35,00 ptas.—Media id., 15,00.—Un cuarto id., 6,00.—Comunicados y reclamos, línea, 0,25.—Esquelas funerales, en 1.ª plana, 10,00.—En 3.ª id., 5,00.

La Asamblea de ayer.

El espíritu colectivo.

De transcendencia suma fué el acto que ayer se llevó a cabo en nuestra Diputación provincial, donde unos cuantos hombres unidos por la misma idea de cariño y entusiasmo por su región, se congregaron para acordar las conclusiones que habrán de presentar al Gobierno con el fin de que este realice las obras de la acequia del Jarama, canal de Carlos III, que lleve agua de salud y beneficio á las tierras de unos cuantos pueblos, que ansian dar impulso á la Agricultura, fuente de donde dimana toda prosperidad y riqueza nacional.

La Asamblea de ayer impresionó nuestro espíritu hondamente, llevó hasta el brisa de consuelo porque vimos allí palpitar con toda su energía al espíritu colectivo, sin el cual no hay pueblo fuerte ni respetado.

Circunscribiendo el radio de acción, hemos de afirmar que por la carencia de ese espíritu colectivo somos aquí un pueblo muerto, sobre el cual se posan todas las desgracias, en diferentes órdenes, somos los eternos preteridos á quien en las altas esferas no se atienden nuestras peticiones, porque nuestras energías muertas son cosa que no inspiran temor y sí absoluta indiferencia.

Nos quejamos amargamente de que Cataluña consiga del Estado todo cuanto para su propio beneficio pide, así como otras regiones que resultan, en uno ú otro sentido, favorecidas por los Gobiernos que nos rigen, sean éstos del matiz político que se quiera. Y en esto no tenemos razón, porque la culpa es nuestra; la llevamos agarrada como perro de presa á nuestra propia entraña, y lo que es peor, no tratamos de desprendérsela, pues en vez de gastar el tiempo en lamentaciones y protestas inútiles, debíamos de aprovechar éste para imitar el proceder de esas otras regiones, de las cuales nos quejamos.

Esas regiones cosechan primicias, favores y grandes privilegios, porque en ellas existe unificado el espíritu colectivo que brota del alma del pueblo con fuerte nexo, espíritu impulsor que llega como una tromba al despacho de los ministros y hasta las gradas del trono en demanda de utilidad y provecho para la tierra que le vio nacer. Consigue cuanto quiere y pide, porque allí, donde quiera que éste tiene razón de vida, el interés comunal es antes que el particular, porque la pasión y la intriga política, los odios personales, ante el sagrado interés regional, se dejan á un lado, y los hombres, de distintas ideas, se unen en estrecho lazo y, obrando en un mismo sentido, sólo persiguen un ideal tan digno y saturado de humanidad, como es el bienestar y el progreso del pueblo en su acepción general.

Agobiados por el pesimismo que la realidad, tan triste como verdadera, arrojó sobre nosotros, permitásenos que dudemos, aunque sea vagamente, de los resultados positivos que ese espíritu colectivo que ayer vimos pueda obtener en su demanda, por el temor que nos invade de que éste no sea duradero. Y no se tome tal creencia á deseos nuestros de arrojar semilla de desmayo sobre esos pueblos, no, es todo lo contrario, lo hacemos por si ello puede servir de acicate que avive su ideal y acreciente su amor propio y entusiasmo.

Es necesario que obren por cuenta propia, que un día y otro reclamen su ideal por sí solos, sin fiarse para nada de sus representantes, que, hasta que no demuestren lo contrario, les tendremos que considerar desposeídos de toda influencia en las altas esferas y de interés manifiesto para la región que representan.

Que ellos obren aisladamente es lo mejor, pero los pueblos, no, en ellos el espíritu colectivo debe de aparecer acometedor, contundente, energético y altamente disciplinado, y de esta forma, no duden ni por un sólo momento que llegarán á conseguir todo cuanto para su región piden.

Charlas.....

La rubia de la ventana.

Al morir de la tarde paseo gallardo ante su reja.

En aquellos instantes me siento libre y altivo; sé me antoja ser un noble hidalgo que ronda los amores de su dama. La ventana de la rubia está muy alta; asoma su cabeza por entre las flores de un geranio intensamente rojo que robó á su rostro el color sangriento que sus flores muestra.

Es una dama delgadita y flexible, una flor de anemia que, en su tez marfilina, en las ojeras grandes y moradas que velan las cuencas de sus ojos azules y serenos, nos revela su hondo sufrir.

Sus cabellos, completamente rubios, parecen lenguas de fuego. Es una mujer ideal, una virgen anémica y triste que sufre, sufre mucho, y se pasa horas y horas asomada á la alta ventana como esperando algo que tiene que venir y nunca llega.... Al verla en la reja del señorial palacio, se me antoja una princesita que, añorando amores novios, purga encerrada su delito de amor, castigada por su padre, señor despótico y fiero que no gusta los amores de su bella hija. Se me antoja una princesita encantada, que está esperando que pase alguna bruja envuelta en mantón celestinesco, y dándole á beber una mixtura mágica, la desencante.

Yo me paso hora tras hora frente á su ventana, ella no sabe quién soy, yo tampoco la conozco. Cuando nos miramos fijos, ella sonríe entreabriendo la comisura de sus labios exangües y finisimos. Sus manos son de dedos largos y aristocráticos, blanquitas como la nieve. Tiene manos de muerte!

Yo nunca he podido hablarla, pero es tal la corriente de simpatía establecida entre los dos, que aunque sea de un modo raro, somos verdaderos amigos. Lo único que hacemos es saludarnos.

Flor anémica, virgen triste que te consumes en tu encierro mostrando al mundo tras la reja tu cara de tísica, yo me ofrezco á ti; si no tienes amores, te brindo el mío, mi

amor raro y sentimental; tú serás mi virgen enferma, yo consolaré tus tristezas con palabras llenas de dulce ambrosia, yo alegraré tus pesares con lindos madrigales de amor y pondré un beso en tus ojos agónicos por si consigo revivirlos.

Una mujer joven y bella como tú, debe tener un galán que, bajo la reja, te cuente secretos de amor, y si es preciso, que suba hasta la ventana con una escalera, y cuando esté arriba, te haga sentir una sensación grata por medio de un beso desflorado entre tus labios sin vida.

Nunca dejaré de ir á visitarte, yo acudiré todas las tardes ante tu reja, mi visita no te ha de faltar, pero sé más humana para conmigo. Sólo te pido que cuando yo pase, arranques una flor del rojo geranio que vive en tu ventana, que acercándole á tus labios le beses con pasión y me le arrojes, para besar yo luego en el mismo sitio en que poses tus labios sin vida.

NUESTROS POETAS

La bella locura.

¡Qué tarde has venido, divina ventura!
Nos separa un mundo grotesco y liviano:
yo sueño una vida más libre y más pura;
debi haber nacido príncipe ó gitano.

Cual locos sublimes, salvar el abismo
debemos en nombre de nuestro ideal
y sobre los vulgos, con bello heroísmo,
poner nuestro santo cariño fatal.

Si es fuerte el obstáculo, aún será más fuerte
mi amor que te adora por toda una vida;
mas la vida es corta... Tengo ansia de verte,
de besar tus ojos...

Porque la florida
juventud no vuelve y quizá escondida
destrás del horario nos mira la Muerte.

EMILIO CARRETE

Información militar.

Vuelta á activo.

Se le concede al capitán de Infantería D. Federico Gómez Morato.

Matrimonios.

Se concede Real licencia para contraerlo al comandante de Infantería don Francisco Molero y al capitán de Infantería D. José Fontán Palomo.

Gratificaciones.

Se concede la anual de 1.500 pesetas al oficial primero de Intendencia D. Antonio Alonso, y la de mando de dos meses al capitán de Infantería don Gumersindo Azcárate.

Profesorado.

Se dispone que el capitán profesor del Colegio de Santiago, D. Angel Garcia, continúe en comisión en dicho Centro de enseñanza.

Por la salud del pueblo.

La obra de Sánchez Guerra.

Contra una lepra social.

Con estas titulares, nuestro querido colega madrileño *El Mundo* publica un notable artículo con motivo de la supresión del tiro al blanco por señoritas, del cual copiamos el sustancioso párrafo siguiente:

Es explicable el espíritu de tolerancia (propio de los tiempos modernos y vitalizador de las grandes poblaciones), á cuyo amparo tuvo origen, precisamente en una dependencia de nuestro calamitoso Municipio, eso del tiro al blanco. Pero hoy, cuando en cada café, cafetín y taberna existe la nueva forma de la ruleta; cuando millares de personas, sobre todo mozalbetes, dejan en ella el fruto de su trabajo, atraídos por el cebo de los encantos, frescos ó marchitos, de las tiradoras; cuando muchas de éstas, halagadas por las gestiones de la vida fácil, echan por vericuetos no muy recomendables; cuando la cuantiosa ganancia de los empresarios daba de día en día proporciones más amplias al daño, resulta imposible toda benevolencia. Es de lamentar que queden sin colocación las legiones de individuos y de muchachas que vivían del tiro al blanco; pero más lamentable fuera la continuación del expolio que para tanta gente supone ese juego. El escándalo había llegado á tal punto, que era imposible tolerarlo por un día más.

Todo el mundo sentirá que se queden sin colocación esas dos ó tres mil muchachas, bastantes procedentes del taller, algunas llegadas de los salones de «varietés», y no pocas, de procedencia menos declarable. Pero eso, con ser grande, es el mal menor. Las consecuencias económicas y morales de los tiros al blanco son harto graves para que no justifiquen en absoluto el sano rigorismo empleado. Lloren la supresión los empresarios de la nueva ruleta, las jóvenes, que, acaso, olvidaron el manejo de la aguja y la tijera, los adherentes de ciertas infelices, los padres que tienen la moral holgachona; pero celebrémosla los demás. La manutención de ese contingente costaba demasiado cara á los que trabajan de modo real y efectivo.

Con las señoritas tiradoras y la extraña fauna que bullía á su alrededor, pasan también á la historia las máquinas «tragaperras». Ha sido éste un golpe maestro, un triunfo de cirugía moral, que ha de valerle generales plácemes á su autor. Sobre todo, porque ha llegado á tiempo. Hasta ahora, la gente no se preocupaba del azote caído sobre España pero en pocos días tuvo tal incremento, que ya se iniciaba la protesta. Antes de surgir, fué atendida. Y esta es una de las cosas á que menos acostumbrados estamos, y por la cual se hace más grata la resolución adoptada.

El Colegio de Doncellas Nobles y el cardenal Guisasola.

No dejen de leer mañana nuestros lectores el primer artículo de la serie de ellos que nuestro compañero HONN publicará con el título de **Cartas al señor cardenal** y que dada la actualidad del asunto, han de ser muy comentados.

No se devuelven los originales.

POR LA SAGRA

EN TORNO DE LA ASAMBLEA

Los procesos porque tramitamos la vida en España, los muchos desengaños á que nos tiene acostumbrados las altas esferas del Poder, sin distinción de matices políticos, nos conducen á los hombres á fijar nuestro objetivo en esos horizontes tan poco diáfanos, cuales son los que nos presenta este mundo lleno de ambigüedades, por no decir de pesimismo.

Y para pensar así nos lo infunde una razón muy poderosa, la experiencia: Desde el año 1903, en que las comisiones de la Sagra y otras de la región castellana visitaron al entonces ministro de Fomento D. Rafael Gasset y Chinchilla, á objeto de tener créditos y autorización de ese departamento, para realizar las obras de reconstrucción del Canal de Carlos III ó Real Acequia del Jarama, esta es la hora que no se ha conseguido ni una X de los gobiernos que vinieron rigiendo los destinos de la patria. Ello nos lo prueba la reunión de esa Asamblea magna, reunida en Toledo já los once años y pico! de haber subido los comisionados sagreños tan amplias y suntuosas escaleras del Ministerio del Paseo de Atocha en demanda de una cosa justa, de interés vital para una región y para España.....

¿Y es consecuencia? De lo negligentes que se muestran los hombres que nos gobiernan; de que el Poder Central no puede atender á todas las demandas y de las pocas prerrogativas que para gobernarse tienen las provincias. ¡Tuvieran estas una mancomunidad, solidaridad ó autonomía de que carecen, y entonces podrían atender á sus imperiosas necesidades! Mas, no es así. Una obra pública, por muy simple ó de insignificante presupuesto que sea, ha de autorizarse á los diez ó veinte años de solicitada y previa la formalización de un costoso y voluminoso expediente, que se muere sobre los estantes de una oficina del Estado.

Y esto viene sucediendo con la cuestión de la Acequia Real del Jarama, como ocurrió un día con las obras del puerto de Sevilla, otro con la del ferrocarril de Cuenca á Valencia, otro con los ya concedidos riegos del Alto Aragón.... y así con todos los casos que urgen en esta desdichada nación, que los solicitan, verbí gracia, hombres de treinta á cincuenta años, para que los vean en práctica sus tataranietos.

En esta Asamblea ha reinado, como en todas, la energía del brazo con el entusiasmo, como la elocuente oratoria inspirada muchas veces con los sorbos del champagne, pero—como decía yo el otro día—¿vendrá algo de provecho? ¿Saldrá alguna práctica de esa reunión habida en el Palacio de la provincia? De tal modo están las cuestiones gu-

bernales en nuestro país, que digo como el poeta:

«ya ni en la paz de los sepulcros creo...»

Si me dijese que tras de esta Asamblea iban a verificarse cuarenta más con otros tantos banquetes, les diría a ustedes que, con toda seguridad, mandaba hacer un novenario al Cristo de la Fe y un triduo a la Virgen de la Esperanza, mas... divagando mucho y rompiéndome la cabeza de pensar lo mal que sale todo en España, rezaré todas las noches cuatro credos a Nuestro Señor del Buen Deseo, que es de lo que más nos alimentamos por acá.

Habrà muchos viajes a Madrid—cuyo coste saldrá... de donde salgan y venidas de diputados, de alcaldes y secretarios de los pueblos, visitas a los ministros, comilonas... ¡todo, todo abundará! Pero yo no creeré en que dentro de dos años (?)—como dicen—ha de correr el canal de Carlos III, en tanto no vea a la Junta de Gobierno expulsando de los terrenos de esa acequia a esos labradores que metieron los arados en su cauce, violando nada menos que una propiedad del Estado, y, por tanto, de la nación española.

Y digo esto, porque del canal ese que construyó referido rey constitucional demócrata, no quedan apenas vestigios: ¡habría que hacerle de nuevo, comenzando por trazarle, pues su cauce ha desaparecido! ¡Cuántos labradores de los que ahora se reúnen en Asamblea pidiendo que por la acequia real vengan las aguas del Alberche y del Jarama, serán descendientes de aquellos otros que le inutilizaron y se llevaron hasta las piedras-sillares de sus puentes!...

¡Así es la vida en esta nación! Primero, comernos hasta la cera de las hachas de la Caridad, y después... santigarnos con el «Señor, pequé, ten piedad de mí». Por eso, por nuestro bandolerismo y modo de proceder, hemos perdido un mundo colonial, hemos perdido nuestro crédito, y cuando queremos regenerarnos, hallamos inconvenientes para todo y por todo.

Y esos vendrán, y no pocos, en cuanto el Gobierno quisiera mostrarse propicio a conceder, no un crédito de trescientas mil ó cuatrocientas mil pesetas—que no habría ni para cal y arena—sino de menos que fuere.

¡Otra sería la suerte de esta Asamblea si las provincias—como dije antes—estuviesen confederadas ó mancomunadas!... Sin la solidaridad, queda comprometida para toda obra pública en España nuestra libertad, y no sirve que nos asociemos para construir nada, porque el Estado tiene tales fines amplios que ponen veto a las provincias, y por las cuales éstas tienen muy reducida acción y pocas ventajas para desenrollar su vida propia.

JOSE MANUEL SANTOS Villaseca.

Declaraciones de Bugallal.

Un querido colega madrileño publica unas interesantes declaraciones del ministro de Hacienda, en las que éste, después de ampliar algo lo que se dijo de los proyectos económicos sometidos ya a las Cortes, expone los propósitos del Gobierno acerca del de zonas neutrales.

El conde no se explica la alarma producida, que considera injustificada.

El criterio del Gobierno tiende a conciliar los intereses de todas las regiones, y por eso se discutirá con toda amplitud.

«Glaro es—agregó—que si surgieran escisiones ó agrias contingencias, el Gobierno vería si debían continuar ó no.»

Respecto a lo que se viene hablando del déficit, el Sr. Bugallal se explicó en esta forma:

«Hablado de esto yo en las Cortes, y aun no queriendo aventurar cifras, dije que este Presupuesto se liquidaría con menos de 300 millones de déficit, considerando que, aun siendo así, el estado de nuestra situación no era tan desesperado como algunos creen.»

Porque para nadie es un secreto que con estos 157 millones se ha atendido a gastos extraordinarios, pagando atenciones del Presupuesto llamado de liquidación.

Es verdad que hubo ingresos extraordinarios por valor de 87 millones de pesetas de atrasos; pero también hubo 70 millones de créditos solicitados, con que se han podido pagar las obras públicas emprendidas para remediar la crisis que se echaba encima con motivo de la guerra y para atender a los repatriados que huían de las naciones beligerantes.

Por tanto, es preciso distinguir el estado del Tesoro, ó la deuda de éste, con el del Presupuesto, pues son dos cosas completamente distintas.

Si se apartan esos gastos y esos ingresos extraordinarios, el déficit del presupuesto se reducirá a 66 millones de pesetas.»

Ante los temores que reinan de una emigración del capital español, para cuando acabe la guerra, el ministro de Hacienda anunció la adopción de medidas para evitarlo, aunque cree que influirá mucho la lección que han recibido los que tenían dinero en los Bancos extranjeros.

También anuncia la presentación de un proyecto de ley fomentando las nuevas industrias.

Como es natural, termina el ministro sus declaraciones dando un regular «bombo» al Gobierno, que no se ha cruzado de brazos, como se dice, sino que procura guardar nuestra normalidad posesionado de unos grandes optimismos.

RAPIDA

La reina del amor y de los campos.

A mi amigo Juanito Marco: Cuando el sol empieza a elevarse detrás de las cumbres de las montañas apareciendo en el inmenso azul del horizonte entre girónes de blancas y deshechas nubecillas, celajes de rosa y púrpura, iluminando los campos, sale de su humilde cabaña la linda pastora de rostro moreno, de ojos azules y rubios cabellos de trenzas de oro.

Va camino del monte con sus blancos y retozones corderos, sonriente y alegre como la hermosa mañana; llega a los riscos más elevados, donde un gentil y arrogante mancebo la aguarda; siéntase sobre sus peñas después de haber cambiado con él cariñosas frases; es su pastorcillo, su amado, y mientras sus ovejas pacen tranquilamente, ellos se entregan amorosamente a dulce y delicioso coloquio.

Ella es la reina del amor y de los campos, porque las peñas son su trono, el verde su mullida alfombra, el cielo su espléndido dosel, sus amores y su adorador el morenoto zagal, su corte sus humildes corderillos, sus perfumes los aromas del tomillo y del romero, sus espejos los puros transparentes y cris-

talinos arroyos, donde se mira y se ve su hermosa y encantadora imagen reflejada.

Su palacio es la cabaña, sus jardines los bosques frondosos, las selvas encantadas. Nada, pues, envidia, porque así vive dichosa, feliz, sin más guardián que su fiel mastín. Ama con amor puro, como la brisa de la mañana que juguetea con los rizos de sus cabellos, amor sin rivales, sin celos, casto é inocente, por Dios bendecido; cantan las aves a su lado dulces trinos, cantos de paz y de amor; las mariposas vuelan sobre su cabecita rubia como copos de nieve, y todo lo que la rodea le es bello y la sonríe.

Sobre sus sienes no ostenta corona de oro ni diamantes, pero cinte una diadema de amapolas, una guirnalda de bellas florecillas de variados colores que realzan y encantan su hermosura, porque es la reina del amor, la musa de los campos.

J. LUQUE

Desde Madrid.

En honor de los generales Silvestre y Berenguer.

Ayer mañana, a las once, se reunieron en el salón de actos del Centro del Ejército y la Armada mas de un centenar de jefes y oficiales de todas las Armas y Cuerpos, procedentes de la Academia General Militar, con objeto de entregar a los generales Fernández Silvestre y Berenguer los álbums que les dedican sus compañeros de Academia, con motivo de su ascenso a generales.

Entre la concurrencia se encontraban los generales Primo de Rivera y Burguete, que proceden de la citada Academia.

Presidió el acto el comandante de Infantería D. Ramón Servet, que es el alumno más antiguo de los presentes; a su derecha se sentó el coronel de Estado Mayor D. Manuel Tourné, antiguo profesor de la General, ocupando los otros dos asientos los generales Silvestre y Berenguer.

Comenzó el acto leyéndose por el comandante de Infantería Sr. Villena Ramos, de la comisión organizadora, multitud de telegramas de alumnos de la General, residentes en provincias y en Africa, adhiriéndose con entusiasmo al homenaje que se tributaba a los antiguos compañeros; luego, el comandante de Estado Mayor Sr. Robles ofreció el recuerdo que se dedica a los generales Silvestre y Berenguer, pronunciando un elocuentísimo discurso, que basta para crearle una sólida reputación de orador. El comandante Robles estuvo afortunadísimo, rememorando la inmensa labor educativa de la extinguida Academia General, ensalzando la idea del compañerismo, obtenido gracias a la existencia y a las sabias máximas de un profesorado ilustre, a cuya cabeza figuraba el nunca bastante elogiado coronel Vázquez Laceda.

El general Berenguer, con acentos de gran modestia, haciendo recaer únicamente en la suerte la posición jerárquica que ocupa, por méritos que todos reconocen, dió gracias por el recuerdo que sus compañeros le dedican, pronunciando elocuentes frases en loor del bien cimentado compañerismo que reina entre los procedentes de la General.

Fernández Silvestre, el general que tan brillantemente representa a España en la región de Larache, se levantó a hablar, y conmovió a todos con sus palabras, dictadas por el corazón. El homenaje que hoy se le tributa dió que

lo transmitiría a su hijo como la prenda más querida y apreciada que podía dedicarsele: para que conozca lo que vale el compañerismo. Hizo grandes elogios de la cooperación que en su labor espinosa y difícil le prestan los antiguos compañeros de Academia que, a pesar del *tú por tú*, son los más subordinados, los más prontos en obedecer, y terminó abrazando a todos sus compañeros en la persona del comandante León Lores.

El coronel Tourné, en nombre del profesorado de la Academia General, felicitó a los generales, sus antiguos discípulos, y expresó, su orgullo por haber formado parte de aquel profesorado, que formó una brillantísima pléyade de oficiales.

Todos los discursos fueron recibidos con grandes salvas de aplausos, terminando el hermoso acto en medio de las mayores demostraciones de entusiasmo, por el compañerismo, por España y por S. M. el rey y deseando todos que no tarde el día del resurgimiento de la General, Academia que tan brillantes resultados produjo, y que cuenta entre sus alumnos a generales ilustres, jefes bizarros, muchos laureados, y una legión de mártires que dieron su vida en los campos de batalla.—C.

ADVERTENCIA

Ponemos en conocimiento del público que hemos trasladado nuestra Redacción y Administración a la Calle de Carretas, núms. 3 y 5, IMPRENTA IBERICA, en donde se confecciona este diario.

Toda la correspondencia a nombre del director deberá dirigirse a las señas insertas.

Guerra, comercio y corazón.

(Conclusión)

Hoy, más que nunca, son necesarios hombres de corazón y grandes virtudes militares y cívicas, que sepan sacrificarse por sus conciudadanos, los cuales, con no menos arrestos, en la ciudad y el campo, hicieron que su país alcanzara eu el gran mercado mundial derecho a la hegemonía por su contratación honrada y su especulación buena y perfecta, cuando sus competidores, baruntando la derrota comercial, se disponen a emplear el último recurso; el de la fuerza.

Estamos en la época de las grandes ofensivas, porque ofensiva es la acción de comerciar, y desgraciados los pueblos que entendiendo erróneamente la humana condición se escudan con una defensiva suicida que primero será lentitud, luego inercia y finalmente destrucción.

El mundo se lo disputarán siempre los mercaderos y los hombres de acción, porque el progreso comercial y social es consecuencia del tráfico y el movimiento.

Guerra, comercio y corazón fueron y son los epígrafes del testamento que las generaciones se trasmiten y que archivados quedan en la Historia para que el hombre moderno, con su plausible humanitarismo, trate de resolver el magno problema de las competencias comerciales internacionales con lógicos y sacratísimos preceptos del derecho que irradian iris de paz y armonicen y

compentren dulcemente ideas, planes, necesidades y ambiciones. Que a todo puede llegar, en el curso de los siglos, la perfección humana.

F. M. M.

LA ASAMBLEA DE AYER

Los riegos de la Acequia del Jarama.

Las conclusiones. Ayer, a las once y media, dió principio en el salón de actos de esta Diputación provincial, la Asamblea de representantes del Jarama, para tratar de obtener el apoyo del Gobierno y que éste acuerde conceder un crédito superior recientemente concedido en aquella medida que permite atender al revesamiento del canal.

La Asamblea fué una verdadera manifestación de las fuerzas vivas de la Sagra, que con todo entusiasmo vienen a colaborar en que sea pronto una realidad la reforma del canal de Carlos III.

Con objeto de asistir a la Asamblea, llegaron en el tren de las diez de la mañana, los senadores por la provincia señores conde de Casal y García Patos, el diputado a Cortes por la capital Sr. Agrela, el senador vitalicio señor Del Moral, el diputado a Cortes por Getafe Sr. Cobián (hijo), los marqueses de Villamante y Venavites.

Con estas personalidades, llegaron también los diputados provinciales por Inclusa-Getafe y el gobernador civil Sr. Sauquillo y representantes de los periódicos de la Corte *El Correo Español, Herald, El Imparcial, El País, El Liberal, La Correspondencia de España, A B C, Mundo Gráfico* y otros.

Dió principio la sesión de la Asamblea cuando el amplio salón de actos se hallaba totalmente ocupado de agricultor interesados en los riegos del Jarama.

De la provincia de Toledo estaban lucidamente representados, los pueblos de Seseña, Boróx, Añover de Tajo, Villaseca de la Sagra, Cobega, Alameda de la Sagra, Mocejón y Magán. De la de Madrid, estaban representados los pueblos de Ciempozuelos y San Martín de la Vega.

Presidía la sesión, el diputado a Cortes por Toledo, Sr. Agrela; el cual ostentaba también la representación del señor duque de Alba.

Se leyeron adhesiones de los senadores por Madrid y dos cartas muy expresivas del cardenal Sr. Guisasaola y otra del presidente de la Diputación provincial de Madrid, Sr. Díaz Agreca. Seguidamente, el Sr. Agrela explicó el objeto y alcance de la Asamblea, concediendo la palabra al diputado Sr. Cobián.

Este pronunció un elocuente discurso, marcando sucintamente la orientación y carácter del movimiento agrario en los pueblos de la Sagra, que responde a un derecho legítimo de defensa y a un afán de mejoramiento regional, bajo la base de la agricultura.

Preconizó la fuerza incontrastable de la unión, alentando a los reunidos a estrechar ésta más y más creando organismos agrarios que lleven su voz ante los Poderes públicos.

Afirmó el orador elocuentemente su convicción de que en la Agricultura y en la unión activa de los que labran la tierra está el punto de apoyo de la regeneración del país.

Solicitó el apoyo de la Prensa para esta labor regional.

Terminó expresando su creencia de que el Gobierno atenderá las peticiones que en esta Asamblea han de acordarse.

Los asambleístas acogieron el discurso del Sr. Cobián con grandes aplausos.

El Sr. Moral habla, no como senador, sino como regante. Saluda y da gracias á cuantos han concurrido á la Asamblea. Señala la ruina determinada en la zona regable por largos años de abandono que pesan sobre esta acequia. Razona la justicia de lo que se pide al Gobierno. Puntualiza con datos técnicos y cifras concluyentes la diferencia de trato con que el Estado ha procedido en las obras del canal de Aragón y en lo que se solicita para el del Jarama, con preterición y daño para estos regantes, que sólo demandan equidad y auxilio proporcional para que no se dé el caso de que mientras los pueblos de la Sagra dieron, en cuarenta y tres años, al Estado más de nueve millones de pesetas de beneficio, gastando sólo 760.000 pesetas en todo ese tiempo, la construcción del canal de Aragón y Cataluña costase al Estado 39 millones de pesetas, y para su conservación se consignen anualmente 1.200.000.

Después de tributar elogios á los ingenieros encargados de la acequia, Sres. Bartrina y Salmerón, propone á la Asamblea las conclusiones que se han de elevar al Gobierno.

Reforzaron los discursos anteriores, en breves y elocuentes palabras, los Sres. Rincón, el diputado provincial por Illescas-Toledo, Sr. Martínez Espada, el Sr. Borrega, conde de Villamonte y los senadores Sres. García Patos y conde De Casal. Este último interesó su adhesión en el sentido de que, antes que político y que conservador mismo, era toledano.

A continuación, el presidente señor Agrela resumió las manifestaciones hechas en la Asamblea, agradeciendo en breves palabras el honor que se le había dispensado.

A propuesta del Sr. Moral, se acordó nombrar una Comisión, que, presidida por el cardenal Guisasaola, gestione acerca del Gobierno el logro de las aspiraciones de los regantes de la Acequia del Jarama.

Las conclusiones aprobadas pueden sintetizarse en estos términos: Que en la distribución de créditos para obras nuevas hidráulicas, de primeros del año actual, se consigne en presupuesto cantidad suficiente para las importantes obras de revestimiento indispensable en el canal, en una longitud de 12 á 14 kilómetros, en la inteligencia de que éstas puedan efectuarse en los meses de Enero, Febrero, Octubre, Noviembre y Diciembre, en los que no son necesaria el agua para los riegos.

Que se construya una nueva presa, pues, la actual se encuentra en mal estado.

Y por último, se dicten ordenanzas que regulen los riegos.

El banquete.

Terminada la Asamblea, se trasladaron los asambleístas al Hotel de Lino, donde se celebró un banquete de más de 200 cubiertos.

Por la tarde, en el tren de las seis, regresaron á sus respectivos puntos los asambleístas.

No se devuelven los originales.

Sucesos de la provincia

LAYOS

Un sátiro.

Estando la vecina de este pueblo Manuela Esteban Miguel en las afueras del mismo, se acercó á ella—que dicho sea de paso es idiota—el vecino de esta localidad Pascasio Galán Ramírez, de 25 años de edad, quien tiró al suelo á la Manuela, produciéndola ligeras heridas en la espalda y vientre, no pudiendo conseguir su propósito de abusar de ella por las voces de auxilio que ésta daba.

Se llamó inmediatamente al padre de la Manuela que estaba trabajando en Azucaica, recibiendo la cantidad de 50 pesetas que le dió el padre de Pascasio para que no denunciara el punible hecho.

A pesar de todo esto, como el hecho era público, la guardia civil ha detenido al sátiro, poniéndole á la disposición del señor juez municipal.—Corresponsal.

QUINTANAR DE LA ORDEN

Niña aplastada por un carro.

Han sido detenidos por la Guardia civil los paisanos José M. Angulo y Santos Ortiz Leal, conductores de un carro con el que atropellaron, ocasionándola la muerte, en el sitio denominado Santa Ana, á una niña de 18 meses llamada María López Aguilar.

El juzgado instruye la sumaria correspondiente.—Corresponsal.

PUEBLA DE DON FADRIQUE

Convictos y confesos.

Los vecinos de Puebla de Almoradiel Macario Rico Ruiz y Eduardo Sepúlveda Villajos, han sido detenidos como autores convictos y confesos de las heridas inferidas al mayoral de mulas en la finca denominada «La Cervata».—Corresponsal.

TOROS Y COLETAS

El asunto de las corridas de Bilbao.—La carta de Pineda.—La verdad en su lugar.

¡Se vino el mundo abajo! Desde hace cuatro ó seis días, no hay más cuestión tan compleja ni de tanto interés para nuestra nación que la ruptura de los hermanos Gallo con la empresa taurina de la industriosa é invicta villa de Bilbao.

Las corridas de toros de Agosto próximo, en la capital de Vizcaya, preocupan ya hoy más que la cuestión de las zonas neutrales, que los bombardeos alemanes en el Iser y la Argona y que la reconstrucción del Canal del Jarama—que también tiene transcendencia, aunque sólo sea para los alcaldes y labradores de la Sagra.

Ya recordarán nuestros estimados lectores cuanto sobre el particular hemos escrito días pasados—al mismo tiempo que la Prensa madrileña—y según lo cual verían que los dos hermanos Gómez se negaban á torear una corrida de reses de Miura si no tomaba parte también en ella el espada Belmonte. La Comisión administrativa de la plaza bilbaína se negó á aceptar esto, y quedó rota la combinación de las fiestas de feria y descartados los famosos Gallos.

A esto, por un lado, yo otorgo mi «visto bueno» á los hijos del Sr. Fernando Gómez, puesto que Belmonte se niega (!!!)—dada su reputación indiscutible—á torear un ganado, cuyas cinco letras, cierto es que inspiran pavor, pero eso no debe ser á quien, como Jua-

nillo, se le paga seis ó siete mil pesetas y se le ha adjudicado el sub-título de «fenómeno», porque efectivamente lo es toreando de capa y muleta.

Bueno es que á un pobrecillo novillero—y este fué el célebre aquel pleito de Bomba y Machaco con D. Eduardo Miura—se le tolere el que no toree ganado de este famoso criador de reses bravas; pero á un diestro de la categoría que hoy tiene Belmonte, se le debe exigir por las empresas, y sobre todo por la sana afición, que lidie lo que le pongan, todo lo que salga por los toriles, con divisa y hierros reconocidos. Así se contrataba el Frascuelo.

He aquí la carta que D. Manuel Pineda ha dirigido á la Prensa, la cual merece mi aprobación y la de todo aficionado sensato:

«Sevilla, Enero 11, 1915.

Señor director de (tal periódico). Muy distinguido señor mío y de toda mi consideración: Refiriéndome al telegrama que publica el periódico de su digna dirección en el número de ayer y con relación á las corridas de Bilbao, me interesa hacer constar lo siguiente en mi calidad de apoderado de los espadas Gallo y Gallito:

1.º Que lejos de haber hecho imposiciones de ninguna clase, me he prestado á dar á la Junta administrativa de aquella plaza cuantas facilidades han sido compatibles con mis deberes, aun suprimiendo condiciones que establezco como medida general con todas las Empresas; pero sin entrar á mezclarme para nada en que otro matador fuese obligado á torear en domingos ó días de labor.

2.º Que aceptando desde luego las corridas que se me fijaron, reclamé de la Junta la inclusión de otro espada en la corrida de Miura, porque no me era posible pasar por el irritante privilegio que con relación á otro matador observaba en la distribución de las corridas, puesto que los toreros que tienen en la estimación debida tanto su nombre como su amor propio, no pueden someterse pasivamente á manejos ni ventajas de nadie, y al aceptar la lucha que se les pueda plantear procuran establecerla de manera equitativa, y de ahí que reclamara para mis representados armas iguales.

Mucho agradeceré á usted, señor director, la publicación de estas manifestaciones, con lo que otorgará singular favor á su muy atento seguro servidor q. b. s. m., Manuel Pineda.

Ahora bien; todo ello está muy razonablemente expuesto por el Sr. Pineda y sus poderdantes, pero no, habrá quien me niegue que eso es imponer á una empresa pretensiones que ni toreros ni apoderados deben jamás hacer: Protéstense cuantas cosas no vayan por el camino de la lógica, mas no hagamos uso del «yo soy yo y mando», ó lo que es igual, «nosotros, somos nosotros».

Es decir, que en las combinaciones ó negocios de empresas debían los toreros, ganaderos, apoderados, etcétera, abstenerse siempre.

En el caso presente, la de Bilbao se ve quiere dar á Belmonte aquellas corridas que creyó ser menos peligrosas, de y ese modo puede hacer el negocio de taquilla. De ponerle la de Miura en segunda tarde de abono, verbigracia, habrán pensado esos empresarios, «en si Juan se les desgraciara en ella, ó se torcería un dedo menique en la primera y cobraría las restantes sin torearlas». ¡Porque Belmonte es de los que se rajan cuando le conviene!...

En suma: Que todo diestro debe respetar las razones que tenga una empresa para sus negocios al confeccionar un cartel, importándole un bledo lo que haya de lidiar y con quien hubiera de lidiarlo. Protestar, sí; pero obligar, nunca. Y si un torero carece de decoro profesional para contender en noble lid con un compañero (negándose á

jugar tal ó cual ganado), á ese se le debe dar lo suyo, un baño como el que desde Enero de 1915 va á llevar Belmonte por aquellos que no comulgamos ni en su parroquia ni en la gallista, y sí en la de la imparcialidad! En esa que debe velar únicamente por las muchas pesetas de ese público que va á la plaza á ver más negociantes que toreros.

VERDE Y ORO

ESPECTÁCULOS

Teatro de Rojas.

La compañía de género chico que hasta hace días ha venido actuando, será la misma que se presentará mañana ante el público toledano. Sólo la tiple cantante señora Vicente y el tenor Sr. Victoriano, son baja en ella. Los coros son en su mayoría nuevos.

Como ayer dije, la tiple cómica señora Argota vuelve, presentándose con «Las musas latinas». El cartel de debut lo constituirán esta obra y otras dos á elegir entre «La Reina de las tintas», «Carceleras», «Los guapos» y «Los chicos de la Escuela».

Hasta última hora he estado esperando noticias de la empresa que esperaba recibir de Madrid, con el fin de poder dar á mis lectores el nombre de las tiples cantantes, y como nada ha llegado de Madrid, sólo puedo decir que las tiples cantantes serán dos, una primera y una segunda.

Y nada más por hoy, como no sea adelantar á mis lectores que esta temporada preveo que va á haber más que voces.

HONN

JEREZ-GARVEY

Amontillado Fino; Fino San Patricio, Oloroso 1850, y Amontillado Tío Guillermo.

SUCESORES DE GARVEY

Bodegas de San Patricio.

Jerez de la Frontera.

Pedido en los mejores Hoteles, Restaurants y establecimientos de Toledo.

Noticias

Viajero.

Esta noche regresa á Puebla de Almoradiel nuestro buen amigo D. Amador García Cicuéndez, que ha permanecido varios días entre nosotros.

Multa.

Le ha sido impuesta de 30 pesetas por el señor gobernador civil, al dueño del Café Suizo, á causa de la denuncia hecha días pasados por la policía, la que ya publicamos.

De política.

Con motivo de encontrarse ayer en ésta algunos representantes en Cortes por la provincia, estos cambiaron varias impresiones con amigos políticos respecto á la próxima lucha electoral que se avecina de las elecciones de diputados provinciales.

Nosotros, en el interés de informar á nuestros lectores, interrogamos á dos ó tres de nuestros representantes respecto á este asunto, y, desde luego, afirmaron no saber nada aún, por cuanto falta aún tiempo para las elecciones y de estos depende la actitud en que se coloquen cada uno de los diferentes grupos políticos.

Lo que sí vaticiné uno de estos representantes nuestros fué que la situación pública en que se encuentran el Gobierno y los partidos turnantes, llegadas estas elecciones, han de deci-

dir los términos en que se plantee la próxima lucha electoral.

Actualmente, por lo que se refiere á Toledo—nos dijo—si las cosas no varían, la lucha ha de revestir verdadero interés político.

En la Corte,

donde pasará unos días, se encuentra su eminencia el cardenal Guisasaola.

La concentración.

Hoy han quedado destinados á Cuerpos los nuevos reclutas, y desde mañana comenzarán á partir de Toledo en los diferentes trenes del día.

Administración principal de Correos.

Horas de entrada y salida de la correspondencia en la oficina central.

ENTRADA	Horas.
Correo de Algodor (1.ª exp.) con correspondencia de la línea de Extremadura.....	8,45
Correo procedente de Madrid con su tránsito.....	10,20
Correo de Castillejo (1.ª exp.) con correspondencia de Madrid, Cuenca, Andalucía y Mediterráneo.....	11,44
Correo de Algodor (2.ª exp.) con correspondencia de Madrid, su tránsito y línea de Ciudad Real.....	15,45
Correo de Castillejo (2.ª exp.) con correspondencia de Andalucía, Madrid y su tránsito.....	21,30
Conducción de Bargas con correspondencia de las líneas del Tajo y Plasencia-Astorga.....	8,40
Conducción de Navahermosa con Polán y Galvez.....	14,50
Peatón de Nambroca.....	18
Peatón de Layos.....	15

SALIDA

Correo de Algodor (1.ª exp.) con correspondencia para Madrid y su tránsito.....	6,25
Correo á Castillejo (1.ª exp.) con correspondencia para Andalucía.....	8,05
Correo para Madrid con su tránsito.....	11,40
Correo de Algodor (2.ª exp.) con correspondencia para Madrid y su tránsito, Cuenca, Andalucía y Mediterráneo.....	15,55
Conducción á Bargas (línea de Tajo).....	19,40
Conducción á Navahermosa.....	6
Peatón á Nambroca.....	6
Peatón á Layos.....	6

Horario de los distintos servicios de la misma.

Certificados, valores y paquetes postales: De 9,30 á 12,30; de 14 á 15,30, y de 18,20 á 19,20.—Giro postal: De 9,30 á 12; de 14 á 16, y de 18 á 19. Los domingos hasta las 16 sola mente.—Apartados (entregas de): 9,20; 10,30; 12,05; 16,05, y 22.—Lista (entregas de correspondencia en): De 10 á 12; de 14 á 15, y de 18 á 19. Los domingos termina á las 16.—Reparto de carteros: 8; 10,45; 12,20, y 16,20. Durante los meses de Abril, Mayo y Septiembre, el primer reparto empieza á las 7,30, y en los de Junio, Julio y Agosto, á las 7.—Recogida de buzones: De 10,30 á 11,30; de 15,45 á 15,15 y de 18,30 á 19. Los de esta oficina se recogen 5 minutos antes de la salida de cada expedición.

Para el próximo CARNAVAL

se vende una colección de disfraces. Para verlos, de ocho á diez de la mañana, y de una á tres de la tarde, en San Marcos, núm. 4.

TOLEDO

Calle Carretas, núms. 3 y 5

Imprenta Ibérica de Mauricio S. Gómez

Almacenes de TALAVERA

Zocodover, 1, 3 y 5

Unico Almacen que presenta surtidos completos en todos los articulos de la presente estacion.

Grandes economias por fin de temporada

Confecciones Zocodover, 1, 3 y 5. Talavera

Sucursal:
Calle del Comercio, 50.

Si quereis comprar á mitad de precio, visitar el tan renombrado

SALDO de la calle del Comercio, núms. 45 y 47
Ultimos días de liquidación

Noticias

Un amigo periodista con interés de obsequiar me ha ofrecido su DIARIO por si me quiero anunciar.

Yo le agradezco su oferta, mas no la quiero aceptar, porque el género que es bueno nunca se debe anunciar.

¿Para qué decir que es bueno mi exquisito Mazapán si millones de turistas lo vienen aquí á buscar?

Que tengo buenos pasteles no me hace falta decir, demasiado lo comprenden los que saben distinguir.

Si es las agujas de carne, ¿por qué las voy á anunciar cuando todo el mundo sabe que es mi especialidad?

Pastillas, breas especiales, tampoco debo nombrar, la demanda es más crecida que yo puedo fabricar.

El gran surtido en fiambres, él sólo se recomienda, y todo el público dice que esta es la primer tienda.

Que estoy en Zocodover, no lo digo ni es prudente, todos saben donde vive Telesforo de la Fuente.

La Madrileña.

GRAN SALON DE BARBERIA DE VALERO

ALCAZAR, NUMERO 5

Es el salón más conocido y acreditado de la localidad, y en el que encuentran los Sres. Jefes, Alumnos y el público en general, todas cuantas ventajas pueden hoy concederse, pues á más de reunir las condiciones de higiene y comodidad de los mejores de su clase; es en el que se sirve con más esmero, prontitud y economía.

PRECIOS DE LOS ABONOS

Talonario de 40 servicios, 8 pesetas; idem de 25 id., 5 pesetas; idem de 12 id., 2,50 pesetas.

Para los Sres. Alumnos y aspirantes, precios especiales.

Primera Casa en Modelación impresa de todas clases. Librería Escolar y objetos de escritorio.

Antonio Molina

Teniente González, 1.
PIDASE CATALOGO

Imprenta

La casa más moderna y la que cuenta con los últimos adelantos.

Sobres, facturas, prospectos, recibos, esquelas de defunción, reglamentos y tarjetas.

Ibérica.

Precios económicos.

Carretas, 3 y 5.—Toledo.

GRAN FONDA RIOJANA

HABITACIONES PARA FAMILIAS

BONIFACIO LERMA

Gabinetes independientes para caballeros.—Luz eléctrica en todas las habitaciones.

Esparteros, 8, pisos 1.º y pral, MADRID (Junto á la Puerta del Sol).

A los viajeros procedentes de Toledo: La proximidad de esa capital á la Corte, y su facilidad de comunicación, hace preciso á dichos señores una casa céntrica, de confianza, para depositar sus encargos, recibir sus visitas y avisos, y en condiciones de economía, á la vez que buen trato; etc.; para los frecuentes y diarios viajes que verifican.

Al efecto, consignó los precios siguientes: Desayuno de café ó chocolate, 40 céntimos; habitación para aseo y una comida, 2,50 ptas.; habitación para dormir y una comida, 4 ptas.; hospedaje completo de 5 ptas. en adelante, según la habitación.

Servicio permanente. Trato: almuerzo, cuatro platos, frutas, quesos y pastas. Comida: cinco platos; vino á discreción. Dulce los jueves y domingos.

Mesas independientes.

BENIGNO ARAMENDI

(Sobrino de RUPERTO DEL VALLE)

Comercio, 26 y 28. Teléfono 173.

TOLEDO

Abanicos, sombrillas, bastones, cinturones de novedad, corsés, corbatas, cuellos, puños, perfumería y adornos.

BOTELLAS THERMOS

conservan los líquidos calientes, fríos ó helados. Hermosos ventiladores eléctricos, muy sólidos, á 35 pesetas.